

## Agudo en el Diccionario de Pascual Madoz (1848).

Villa con ayuntamiento en la provincia de Ciudad Real (14 leguas), partido judicial de Almadén (4), audiencia territorial de Albacete (40), capitanía general de Castilla la Nueva (Madrid 38) y diócesis de Toledo.

Situado en un ameno y espacioso valle de tres leguas de circunferencia al pie de una sierra que la resguarda de los aires del Sur, bien ventilada y sana. Las enfermedades que con más frecuencia reinan son las tercianas estacionales, cuartanas y pulmonías. Tiene doscientas setenta y siete casas de un solo piso y regular construcción, unidas entre sí, formando calles cómodas y empedradas; dos plazas, una cuadrada de treinta y dos pasos por lado y otra cuadrilonga de sesenta y dos de longitud y cuarenta y tres de latitud, con la iglesia parroquial dedicada a San Benito, construida en 1553 a juzgar por estos guarismos que se ven en la torre, siendo el curato de oposición ante el consejo de las órdenes. Hay además cárcel, casas consistoriales y pósito, todo moderno, éste con tres mil cuarenta y tres fanegas de trigo en primeros contribuyentes; escuela de primera enseñanza, dos posadas públicas y no ha muchos años se sostenía un hospital que hoy se halla cerrado.



Fuera de la población, a corta distancia, existe una ermita, dedicada a Nuestra Señora de la Estrella, sin más rentas que las limosnas de los fieles y, junto a ella, el cementerio que no perjudica a la salud de los habitantes. Éstos se surten de agua de dos fuentes abundantes que corren en las afueras y también los ganados que, así mismo, beben la de los pozos de las casas.

El término confina por el Norte con el de Fuenlabrada, al Este con el de Saceruela y Puebla de Don Rodrigo, al Sur con el de Baterno y Valdemanco y al Oeste con Garbayuela y Tamurejo. Se extiende, de Norte a Sur, una legua y media y, de Este a

Oeste, tres.

Comprende unas doscientas fanegas de sembradura. El terreno es de seco, por partes pedregoso, nada fértil, con la pizarra inmediata y cría unas dos mil encinas en manchones y algunos alcornos en las sierras; dos de estas se ven al Norte, formando cordillera entre este término y el de Puebla de Don Rodrigo; otra al Este que también forma cordillera y otra al Sur que

concluye al Oeste, entre los pueblos de Tamurejo y Baterno.



A un cuarto de legua al Norte de la villa, en dirección de Este a Oeste corre en la temporada de invierno un arroyo sin otro

nombre que el de Río. Cría peces y algunos galápagos, y sin servir para el riego, da impulso a cinco molinos harineros. Tiene un puente de piedra de seis a siete varas de alto, con cinco ojos; su cauce es muy profundo en algunos parajes, pues camina entre peñas y se vadea con facilidad cuando no ha llovido mucho.



Hay un camino de herradura y otro carretero para Extremadura en regular estado. La correspondencia se recibe de Almadén.

Produce trigo, cebada, centeno, garbanzos, vino, aceite, patatas, hortalizas, frutas, entre ellas las llamadas gamboas, especie de melocotones de un tamaño enorme y gusto exquisito.

Hay ganado lanar, cabrío, vacuno y caza de perdices, conejos, liebres, jabalíes, venados, corzos, lobos, zorras, gatos cervales y tejones. De los géneros que faltan para el consumo, el vino se importa de Miguelturra, el aceite de Andalucía, el trigo y lino de Siruela y pueblos limítrofes de Extremadura. Se exportan cebollas a Almadén, se vende la mayor parte de la cebada a los trajineros, la lana a los valencianos y también se lleva fuera el sobrante del ganado vacuno, los carneros y machos. Hay una mina de alcohol en la Dehesa Boyal, en estado de explotación, y otra de hierro sin beneficiar en el sitio llamado el Rincón del Moro.

Población: 330 vecinos, 1.240 habitantes dedicados a la agricultura y ganadería. Cap. imp. 604.800 reales. Paga por todos conceptos, incluso el del clero, 45.509 reales y 26 maravedíes de vellón. Corresponde este pueblo al territorio de las órdenes y encomienda mayor de Calatrava; hace algunos siglos que se titula villa, pero nada puede decirse de seguro, porque su archivo está derrotado y nada se halla. Dicese por tradición que allí residió Padilla, como comendador, y que plantó un pago de viñas separado de los demás que aún lleva en el día su ilustre nombre.

#### Bibliografía:

-Madoz, P. (1987): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico*. Salamanca.